



ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DEL AÑO FISCAL 2023

En el municipio de Tlamanalco, Estado de México, el día 30 de marzo del año en curso siendo las 14:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Ecología ubicada en Calle Fray Martín de Valencia, S/N, C.P. 56700, Tlamanalco, Estado de México, al interior de la Presidencia Municipal, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 última fracción, 24 fracción V de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios**, y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tlamanalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Ecología y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Lectura y aprobación de la orden del día
4. Presentación y en su caso aprobación de la actualización de las cédulas Remtys del 1er trimestre del año fiscal 2023
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la sesión

DESAHOGO DE LA SESIÓN:

En el municipio de Tlamanalco, siendo las 14:00 hrs del día 30 de Marzo 2022 en la oficina que guarda la Dirección de Ecología, se reúnen los C. Luís Ángel Trueba Olascoaga, Director de Ecología; el C. Santos Aguirre Mendoza, Enlace de Mejora Regulatoria del área; la C. Hilda Toledano Ciprés, Auxiliar Administrativo y Vocal; C. María Antonieta Amador Morales, Auxiliar Administrativo y Vocal, para llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Ecología, una vez habiendo y estando reunidos, se disponen a llevar a la siguiente sesión:



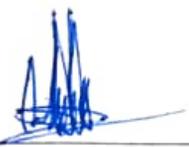


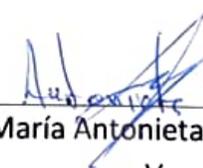
1. Una vez estando reunidos los integrantes del presente Comité, se procede a la firma de asistencia por parte de los miembros, C. Luís Ángel Trueba Olascoaga, Director de Ecología y Presidente del Comité Interno; el C. Santos Aguirre Mendoza, Enlace de Mejora Regulatoria del área; la C. Hilda Toledano Ciprés, Auxiliar Administrativo y Vocal; la C. María Antonieta Amador Morales, Auxiliar Administrativo y Vocal.
2. Posteriormente, C. Luís Ángel Trueba Olascoaga, Director de Ecología y Presidente del Comité Interno, instruye C. Santos Aguirre Mendoza, Enlace de Mejora Regulatoria del área, proceder a verificar si existe el quorum legal para sesionar, estando presentes sus integrantes del dicho comité y dar declaratoria de apertura a la presente sesión
3. Como tercer punto, se da lectura a la propuesta del Orden del Día, sometiéndose a aprobación, y siendo aprobada la mencionada Orden del Día por unanimidad.
4. Siguiendo con el Orden del Día, C. Luís Ángel Trueba Olascoaga, Director de Ecología, instruye al C. Santos Aguirre Mendoza, Enlace de Mejora Regulatoria del área, proceder a la Presentación y en su caso aprobación de la actualización de las cédulas Remtys del 1er trimestre del año fiscal 2023, Posterior a su presentación, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.
5. No habiendo asuntos generales, se procede al siguiente punto.
6. No habiendo otro punto y agotado todo el Orden del Día C. Luís Ángel Trueba Olascoaga, Director de Ecología, procede a clausurar la presente sesión, siendo las 15:17 hrs del día referido.




C. Luís Ángel Trueba Olascoaga
Director de Ecología


C. Santos Aguirre Mendoza
Enlace de Mejora Regulatoria del área


C. Hilda Toledano Ciprés
Vocal A


C. María Antonieta Amador Morales
Vocal B

